PUSC
Partido Unidad Social Cristiana

Precandidato: Randall Chavarría Matarrita

Plan de gobierno (Municipalidad. Elecciones 2016

Gobierno Local Municipal Puntarenas 2016

Versión 1
7/1/2015

Propuestas para un desarrollo local

Introducción:

El 17 de setiembre de 1858, en el gobierno de don Juan Rafael Mora Porras, se decretó la ley No 10 que le confirió la categoría de Ciudad a la población de Puntarenas, En 1864 se estableció un liceo de niñas. En la división territorial escolar de la República de 1886, aparece Puntarenas como el distrito primero de la Comarca. La escuela Delia Urbina de Guevara, se bautizó con ese nombre en 1936. El liceo José Martí, comenzó a funcionar en las instalaciones de la escuela en 1942, en el gobierno de don Rafael Ángel Calderón Guardia. En 1975 se instaló un recinto con servicios educativos descentralizados del Centro Regional de Occidente de la Universidad de Costa Rica. Mediante ley No 6541 del 19 de noviembre de 1980, se creó el Colegio Universitario de Puntarenas, en la administración de don Rodrigo Carazo.

Constituido por 15 distritos de donde por su geografía se tiene mucha riqueza sin explotar sin embargo el turismo, la ganadería, la producción agropecuaria, la pesca y otras actividades mueven la poca economía del cantón, Se ingresa por carretera costanera en el sector sur (Ruta 27) que conecta con el puerto del pacífico y está dividido por la carretera Interamericana (Ruta 1) de alto tránsito, que comunica con otras regiones del país. Estas conexiones son una ventaja competitiva para desarrollar diversidad de actividades comerciales y turísticas.

Hacia el sector norte del cantón, contamos con una de las mayores cuencas hidrográficas (Cuenca del río Barranca) y más hacia el norte, se localizan las principales fuentes de agua que abastecen algunos distritos del cantón.

Como próximo Alcalde del Cantón, enfocaremos nuestro plan de gobierno para estimular un desarrollo sostenible, fortalecido en el

aprovechamiento de las condiciones y características que nos ofrece cada distrito con una participación ciudadana activa que nos retroalimente para una oportuna toma de decisiones, de manera que juntos podamos lograr una mejor calidad de vida de nuestros habitantes, sin comprometer nuestros recursos naturales en ese estímulo de desarrollo.

Objetivo

El propósito de este documento es establecer los ejes centrales sobre los que se conducirá la puesta en marcha de un gobierno municipal Social Cristiano, en el cantón de Puntarenas, como parte del enfoque diferenciador que la población misma a identificado y se pretende llevar a cabo a través de propiciar el desarrollo de competencias humanas, favorecedoras de una cultura participativa y creativa, promoviendo el dominio de la auto-gestión social por medio de actores locales que inciden en los campos educativos y comunitarios del quehacer productivo, administrativo, legal y cultural, a través de programas de investigación-acción transformativa y formativa.

Alcance

Esta propuesta pretende aportar un enfoque actual y diferenciador acorde con la representación de un Candidato a la Alcaldía, que refleje la solución de las necesidades del pueblo Porteño. El alcance de nuestra propuesta cobija con *significado* a la mayoría de ciudadanos que actualmente repudia el accionar municipal actual y que no ostenta la verdadera representación de todos los porteños con una ausencia de un enfoque de la realidad cotidiana que ha provocado un estancamiento del desarrollo del cantón. Las propuestas descritas, impulsa para nuestra tierra, una administración municipal participativa, como una alternativa novedosa y llena de humanismo.

Estructura de la propuesta por ejes:

- Organización y Desarrollo Institucional
- Cultura, educación y desarrollo social
- Calidad de vida dentro de un ambiente equilibrado
- Economía y Desarrollo Cantonal

- **Vivienda e Infraestructura**
- **Seguridad Ciudadana**

Planteamiento

Organización y desarrollo Institucional:

1. **Reorganizar la estructura administrativa de la Municipalidad para maximizar recursos, modernizar los servicios, brindar atención personalizada en forma ágil y oportuna.**
2. **Brindar, mediante el acercamiento personal, información y orientación oportuna a los ciudadanos de los diferentes distritos.**
3. **Promover la modificación de la Ley Caldera para que lo recursos que genera la actividad Portuaria se distribuyan en forma equitativa entre la Municipalidad de Puntarenas.**
4. **Estimular el desarrollo de la zona costera del cantón con programas de turismo de bajo impacto.**
5. **Trabajar fuertemente con diputados, instituciones del estado y sociedades civiles la aprobación de todos los planes reguladores tan necesarias para el desarrollo del cantón.**
6. **Gestionar y darle seguimiento a los convenios de cooperación estatales y privados para mejorar la infraestructura vial, educativa, y salud, para el desarrollo del cantón.**
7. **Independencia presupuestaria para nuestro cuatro Consejos Municipales de Distritos, con el fin de que formalicen tanto la compra de maquinaria como autosuficiencia en los recursos para su administración**
8. **Es necesario una urgente actualización de nuestros sistemas operativos con el fin de que sean eficientes y eficaces en la recaudación de impuestos. Estos sistemas nos darán la agilidad para poder efectuar arreglos de pago de nuestros contribuyentes.**

PUSC
Partido Unidad Social Cristiana

Cultura, educación y desarrollo social:

1. **Fortalecer la oficina de promoción y desarrollo cultural mediante la creación de un órgano rector para impulsar la cultura, la educación y el deporte.**
2. **Apoyar e integrar a las asociaciones de desarrollo y a las fuerzas vivas del cantón.**
3. **Asignar y girar en forma oportuna los recursos económicos que corresponden a los centros educativos provenientes de la Ley Caldera.**
4. **Gestionar la creación de un centro de formación agroecológico.**
5. **Aprovechar coyunturas con las cámaras ejemplo la de turismo para eventos con el fin de resaltar nuestro desarrollo cultural y económico de nuestra zona. Feria de los Mariscos.**

Calidad de vida dentro de un ambiente equilibrado:

1. **Promover el desarrollo del cantón dentro de un sistema sostenible sano y equilibrado que permita la articulación de las actividades humanas sin comprometer los recursos naturales.**
2. **Mejorar el sistema actual de recolección de residuos sólidos mediante la creación de un centro de transferencia, valorización y aprovechamiento de los mismos.**
3. **Promover programas de actividades para adultos mayores y la creación de zonas de recreación para niños y jóvenes en los diferentes distritos.**
4. **Definir acciones para el embellecimiento del cantón mediante el programa adopte una zona verde y para la protección del recurso hídrico del cantón.**

Economía y Desarrollo Cantonal:

1. **Estimular y fortalecer la pequeña empresa y el turismo de bajo impacto para generar empleo y desarrollo.**
2. **Promover en coordinación con instituciones estatales la formación de personal técnico especializado.**
3. **Promover el desarrollo de la zona costera del cantón.**
4. **A través de las leyes 7755 ley de partidas específicas y 8461 ley caldera, captar estos recursos para invertir en el fortalecimiento de nuestras comunidades.**
   Mismos que se encuentran en este momento en un fondo sin asignación presupuestaria.

5- Facilitar con el gobierno central la llegada de empresas a las zonas francas con el fin de alivianar el alto índice de desempleo.

Vivienda e Infraestructura:

1. **Coordinar con instituciones del estado y empresas privadas la construcción y mantenimiento de toda la red vial del cantón.**
2. **Velar por el cumplimiento de las layes existentes vigentes y aplicables a toda actividad, obra o proyecto tanto para vivienda y urbanizaciones, como comerciales e industriales.**
3. **Promover la construcción de proyectos de vivienda de interés social para solventar el déficit de vivienda en el cantón.**
4. **Construir un bulevar en el casco urbano de la Ciudad del Espíritu Santo.**
5. **Apoyar toda iniciativa tendiente a dotar de un alcantarillado sanitario a la ciudad.**

Seguridad Ciudadana